



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA, RUK TAITROUT, 55.

REALIZACION DE FERIA,

en la calle de la Platería, núm. 82.
Acaba de llegar á esta ciudad un grande y variado surtido en juguetes, lámparas, cristal de adorno y otros objetos.

LA PAZ DE MURCIA.

Se nos asegura que un periódico de esta capital pone en conocimiento del público, en su último número, que ha recibido últimamente una carta, feroz al parecer, en que se hace el paralelo entre la administración municipal de hoy, que llama de los señoritos, y alguna de las pasadas, que no califica, porque quizá y sin quizá no encuentre para ella calificativo.

Parece que ese periódico, sin embargo, mesurado y prudente, no ha querido dar á los vientos de la publicidad en sus columnas, el mencionado escrito; y de su contenido solo se dice que abunda en fuertes razones, en palabras mas fuertes todavía y que su autor pregunta al final por nuestro querido amigo D. Antonio Hernandez Amores, como echándole de menos en la censura del mal, real ó presumido. De nuestra propia cuenta vamos á satisfacer la curiosidad del anónimo autor de la dicha carta.

Nuestro amigo D. Antonio Hernandez, que cuando debe obrar y puede hacerlo abandona la tinta y la saliva, se encuentra como siempre al lado de la razón, de la justicia y de la conveniencia pública; y cuando algun amigo del autor de la carta se presente esta tarde en el municipio, se convencerá de que si la ignorancia, y los temores infundados, mas bien que la malicia, pudieron levantar algunos vapores de mal olor en el seno del municipio, esos vapores se disiparon; y de que allí impera en absoluto, adunado con la justicia, el *salus populi*.

Por lo demás no se dude que si en el seno de la corporación municipal se manifestase la podredumbre en algun miembro, ó se habria de cortar, ó nuestro amigo dejaria de ser lo que es, y de estar donde hoy se encuentra.

Hay quien asegura que D.ª Policia Urbana no ha pasado nunca por la calle del Almudi. En verdad que no hay señales de ello, pero no es allí su amante dando esa señora no tiene gusto en pasearse, hay otras calles menos escondidas donde tampoco pasa.
Buena fuera que en estos dias estuviera menos recogida esta señora.

En el tren de mañana deben llegar los toros que se lidiarán el lunes y martes; por dos reales se puede ver el descenajonarios.

Los heridos entrados en el hospital en los últimos dias de agosto son los que siguen:

El día 25 un matrimonio, vecino de la parroquia de S. Lorenzo, con heridas de arma blanca.
El día 26 los cadáveres de dos niños, de 11 y 13 años respectivamente, que se ahogaron en Rumbalá Satada, camino de Mula.
El día 29, una mujer, vecina de santa Balaidá, con heridas de arma blanca; un vecino de Ajuicer, con heridas de arma de fuego que ocasionaron su defunción á las cinco horas de su ingreso, y otro con heridas y contusiones, procedente del partido de S. Benito.
El día 30 uno del Palmar con heridas de arma de fuego; otro de Benijuan en el traido de Benijuan; con heridas producidas por arma blanca; una mujer con heridas de arma de fuego, traida de Torreblanca, y el cadáver de otro hombre traido de Ajuicer, con una herida en la cabeza.

El cuarto de luna no ha sido muy bueno que digamos.

Se habla de paso en esta capital don Baldomero Moreno, distinguido retratista al óleo sobre lienzo y sobre fotografía, cuyos conocimientos pueden ser utilizados por nuestros paisanos aprovechando esta ocasión. Como muestra pueden verse en la librería de D. José Santamaría, calle de la Platería, los cuadros que tiene expuestos el Sr. Moreno que son la mejor recomendación de sus trabajos pictóricos.

En la segunda quincena de agosto se

han consumido 39,019 libras de carne de reses sacrificadas en la casa-rastró.

Ayer faltó carne y hubo que autorizar la matanza de refresco para completar el abastecimiento de la población y de sus resultados ha aumentado el sacrificio de reses. Esto lo ocasiona el gran número de forasteros que están llegando.

En la noche de MAÑANA tocará en la feria la música municipal las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble.
- 2.º Cuarteto del *Chispon*.
- 3.º Jota.
- 4.º Introducción de la *Traviata*.
- 5.º Duo de tiple y bajo de la ópera *I due Foscari*.
- 6.º Danza.
- 7.º Paso-doble.

Dice «El Noticiero»:

«La feria de este año promete ser brillante por mas de un concepto, la comisión municipal de que es presidente nuestro compañero en la prensa Sr. Almazan, se multiplica en todas partes, y hemos oido decirle por su celo é imparcialidad.»
Tiene a razon nuestro colega en su primera parte; en cuanto á la segunda debemos rectificar su elogio manifestando que la citada comisión no ha hecho mas que procurar el corresponder del mejor modo posible á la confianza que en ella se depositó al conferirse el negociado de ferias, y si lo consigue, cumplir con ese deber.

La importancia de las operaciones de guerra llevadas á cabo en el Centro y Cataluña, lo es, no solo moral y materia mente porque limpia de facciones aquellas considerables zonas, sino tambien en consideración al número de carlistas colocados fuera de combate por efecto de las fuerzas tomadas al enemigo en los últimos meses transcurridos.

Hé aquí el número detallado de prisioneros hechos en los principales sitios de Miravet, Cantavieja, Collado y la Seo de Urgel:

Miravet: 39 jefes y oficiales y 550 individuos de tropa.
Cantavieja: un brigadier, 170 jefes y oficiales, 50 cadetes y 1.600 de tropa.
Collado: 74 jefes y oficiales y 253 de tropa.
La Seo: un general, 148 jefes y oficiales y 993 individuos de tropa.

El total de estos prisioneros de guerra asciende á las cifras siguientes: un general, un brigadier, 431 jefes y oficiales, 50 cadetes y 3.336 individuos de tropa, ó sean 3.819 carlistas imposibilitados de tomar las armas contra el ejército.
No hacemos mención de un obispo *vicario general castrense* de las huertas de don Carlos, de un gobernador civil y de gran número de empleados y funcionarios civiles que tambien han sido hechos prisioneros.

En cuanto al material de guerra, han pasado á poder del ejército un respetable número de cañones de todos calibres, algunos miles de fusiles con su cartucharia correspondiente, muchas quintales de pólvora, gran cantidad de granadas y bombas y, por último, talleres de fundición, de armería, un parque de ingenieros y hasta una imprenta. Omitimos hacer comentarios sobre la importancia de estos hechos practicados en poco mas de dos meses por nuestro sufrido y valiente ejército.

Hemos recibido el núm. 1.º de «El Cronista», periódico político diario de Madrid que publica los conocidos editores señores Medina y Navarro y dirige en la parte política nuestro paisano D. Lope Gishert.

El precio y condiciones de «El Cronista» tienden á hacerle uno de los diarios mas populares y el resumen de sus doctrinas está condensado en las siguientes líneas:

«Aceptamos con toda sinceridad y con eficaz deseo de contribuir á su consolidación, el re-establecimiento de la monarquía y su representación en la persona de don Alfonso XII.»

Creemos posible la formación de una Constitución que contenga los principios políticos que aceptan todos los monárquicos de Europa, y que debe ser la legalidad común de todos los monárquicos españoles.

Deseamos que se reúnan pronto unas cortes que formen la Constitución, y den al gobierno la fuerza que hace de la discusión de sus principios y de sus actos.

Anhelamos que el gobierno no pierda sacrificio alguno para lograr la paz, dando feliz terminación á nuestras dos guerras civiles.

Queremos, por último, el trabajo y la industria, que comienzan á ocupar á los españoles, apartándolos, con gran provecho individual y común, de lo que malamente se llama política, y es intriga; que sean cada vez mas libres para que puedan desenvolverse y fecundar los gérmenes de riqueza que encierra nuestro suelo.»
Lo deseamos próspera suerte al nuevo colega.

El «Diario de Barcelona» publica el siguiente telegrama:

«Puigcerdá 30.—El general Martínez Campos salió ayer de la Seo y llegó á esta á las cinco de la tarde.
Se le hizo un recibimiento entusiasta. La plaza le saludó con salvas de artillería.

Las tropas estaban formadas en las calles por donde pasó el general y desfilaron después.

El general Martínez Campos vió el desfile desde uno de los balcones de su alojamiento, siendo victoreado, así como el ejército.
Se le arrojaron coronas y se echaron á volar palomas.

El general Martínez Campos dirigió la palabra al público desde el balcón, diciendo que daba las gracias por el recibimiento que se le habia hecho y que significaba que Puigcerdá era un pueblo liberal.
Añadió que el ejército habia tomado á la luz del día los castillos de la Seo, habiéndolo advertido á los carlistas, que antes se habian apoderado de ellos por sorpresa.

Terminó diciendo que creia que pronto se cantaría el *Te-Deum* por haberse terminado la guerra en Cataluña, con lo cual se emprenderia una activa campaña en el Norte.

Después de la arenga, dió vivas á Puigcerdá, á España y al ejército.
El general Martínez Campos ha recibido de las autoridades de Puigcerdá y algunas de Bourg-Madame.

Las calles de Puigcerdá estaban adornadas de colgaduras, ramos y arcos de triunfo.
Por la noche hubo iluminaciones, coros y un baile.

Lizarraga ha llegado acompañado del coronel de artillería carlista Sagarra, alojándose en la masía del baron de Senouler.

El general Martínez Campos almorzó ayer en Martin con Lizarraga.

El obispo de Urgel ha pernoctado en Aip.

El general Martínez Campos saldrá probablemente hoy para Barcelona.
El consolidado, 16.50 papel.»

Dice «El Eco de Cartagena» del 30: «Ayer se verificó en el puerto, frente al edificio en que habita el Sr. Gobernador civil, nuestro paisano D. Leonardo Perez Cassio, un impo avisado concierto de piano y armonio-flauta.

Varios amigos particulares del señor Perez Cassio, aprovecharon la ausencia de aquel y de su familia, y sin su consentimiento colocaron en la fachada del edificio, una preciosa y pintoresca iluminación á la veneciana, que producía un magnífico efecto desde cualquier punto de nuestro muelle.

Al llegar el Sr. Perez Cassio con su apreciable familia, se sorprendieron agradablemente con aquella prueba de amistoso cariño que se les tributaba y obligaron á sus amigos á pasar á las habitaciones, donde los obsequiaron con la galantería y especial finura que tanto les distingue.

El armonioso conjunto que formaba el ruido de las olas con las notas del armonio y los acordes del magnífico piano, el aspecto deslumbrador de la fachada del edificio y los encantos de un delicioso y tranquilo lago, apenas molesto, hacían del improvisado concierto un acto sublime, donde la naturaleza quiso tomar parte, para justificar su grandeza.

Felicitemos cordialmente á los autores de tan bellísimo pensamiento y nos place que el Sr. Perez Cassio haya recibido una prueba del aprecio que sus amigos de Cartagena le profesan y al que ha sabido siempre corresponder.

La pronta marcha del Sr. Gobernador impedirá tal vez, bien á nuestro pesar, la repetición de actos como el que nos ocupa.»

Dice «El Diario de Granada»:
«Toros.—Con motivo de la feria que ha de celebrarse en Murcia, se preparan dos grandes corridas de toros para los días 6 y 7 del próximo setiembre, de las acreditadas ganaderías de D. Manuel Garcia

Puente Lopez y de D. Vicente Martinez, del Colmenar Viejo. Los espadas son Rafael Molina (.) Lagartijo, de Córdoba, y José Campos (a) Cara-ancha, de Algeciras, con los picadores Calderon, Mondéjar (a) Juaneca, Marqueti y Perez (a) Bartolomé y una lucida cuadrilla de banderilleros. La feria, á juzgar por lo que dice nuestro ilustrado colega LA PAZ DE MURCIA, y á lo que hemos oido á algunos industriales que han llevado sus géneros en años anteriores, debe estar animada y concurrida. Terminada esta empieza la de Lorca, que es una de las mas surtidas en tiendas y ganados que hemos visto. Animo pues, y á ellas los que disponen de buen humor para divertirse, de tiempo y de dinero.»

Leemos en «La Crónica Meridional» de Almería:

«Feria de Murcia.—Desde el 1.º al 12 de setiembre próximo tendrá lugar en la ciudad de Murcia la gran feria que anualmente viene celebrándose en aquella capital.

Además de las innumerables fiestas populares anunciadas en el programa que acabamos de recibir, habrá dos brillantes corridas de toros en las que mataran los espadas Lagartijo y Cara-ancha.

Allá iremos.»
Pues seréis muy bien recibidos, estimados compañeros.

SECCION DE FERIA.

PRIMERA VELADA.

Tranquilo el Ayuntamiento en el radio y extraradio, cubiertas algunas calles con montones de chinarro, puestos los municipales de tricordio y guante blanco, izadas las banderolas, erguidos los aéreos arcos, construidas las casetas, relucientes los tableros, aumentados los faroles, escrito y tirado el bando, prefijados los carteles, anunciado el tron barato, encarecidas las sillas, funcionando los teatros, reconocida la Plaza, y con tiempo fresco y vario, se ha inaugurado la feria, caballeros, de este año.

Murcia, solitaria y triste en los meses del verano abre sus puertas (que eran) á los que el Mediterráneo dióles placenteras playas, desde Mazarrón á Palos. Y vienen, ¡los que se fueron como la nieve de blancos! tostados del sol y el aire, como negros africanos; pero ellas vienen hermosas, velado el robusto brazo y las rosadas mejillas por las huellas que dejaron las ondas del mar lascivas al jugar con sus encantos.

Así, llenas de salud, y hermosas como los ramos, que la primavera forma en los rosales galanos, preséntanse en la Glorieta, sal y gracia derramando. Es la Glorieta con ellas lo que el ciclo con los astros; y no hay mas allá en la feria; resumen de sus encantos.

Para enseñar, aquel pie; para enganchar, aquel paso; para ver, aquellos ojos; para llevar, aquel brazo; para oír, aquella boca; para dar, aquella mano; para coger, aquel tallo; para valer, aquel rango; para sal, aquel salero; para colgarse, aquel árbol.

Y si, en tanto que los ojos tanta gracia contemplando, (digamos así) despiden, como las nubes, relámpagos, la música de Mirete recuerda á los Puritanos, ó de melosa habanera vierte los acordes lánguidos, es irresistible el trance y hay que echarse boca á bajo

Dígalo, sí, los jóvenes del grupo de los *chiflados*; dígalo la medicina; dígalo los literatos; ó dígalo Carramata, ese que anuncia el barato de calzado en un romance y se queda tan pagado.

verán ustedes qué claro, en las siguientes veladas, lo dicen esos muchachos, que en Murcia mueven la pluma, con gracia y con desparpajo.

J. M. Tornel.

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA PAZ.
Murcia 2 de setiembre de 1875.

Muy señor mio y de toda mi consideración: agradeceré se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas y le quedará agradecido S. q. b. s. m. m.

Antonio Marin.

Habiendo leído en el periódico «El Eco de Cartagena» que en aquel correccional se cometían grandes abusos y que estaban totalmente insurreccionados los que hoy tienen la desgracia de hallarse en él, traté de cerciorarme personalmente de lo que ocurría, y no fué poca mi sorpresa al ver que todo lo que se decía no era sino una inexactitud calumniosa, pues tuve ocasión de permanecer mas de cuatro horas recorriendo sus vastos departamentos, que están en un estado de limpieza cual no he visto en otros establecimientos, observando en todos un admirable orden. Habiendo tenido ocasión de hablar con muchos de los penados, todos están conformes, en que hace ya mucho tiempo no se les ha considerado como hoy, por lo que todos adoran á su digno comandante, el que dicho sea de paso me pareció ser persona digna de ocupar el puesto que el Gobierno le ha confiado. Tal vez, Sr. Director, esto habrá sido promovido por alguna mala pasion.

Antonio Marin.

El uso de estárticos fuertes crea la necesidad de purgarse continuamente.

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y les crea la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol restablecen permanentemente la acción normal de los intestinos, y no es preciso administrarlas sino unas pocas veces para producir el efecto deseado. Su influencia correctiva es muy estomacal, y medicina antilímbica es muy sorprendente. Acidez del estómago, flatulencia, pesadez después de comer, dolores en el lado derecho, y todos los síntomas de indigestion y biliosidad reciben alivio inmediato de su operacion. 435

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA de Londres.

Veintiseis años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias) gastritis, gastralgias, flatulencia, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, edemas, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,476.—Sr. F. Comparet, presbítero de 18 años de gastralgia, con una irritacion espasmodica del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49,522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76,418.—Verdun, 16 de enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tubo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.—Eusebio Carré, músico del 65.º regimiento de infanteria.

Cura núm. 62,986.—Srita. Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra . 20 rs., de dos libras, 4 3/4 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carriñera, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 390—190

Tres largos sueltos dedica *La Política* de anoche a *La Epoca*, cuya conducta es cada día más misteriosa. Hé aquí el pensamiento capital de dichos tres sueltos:

«1.º Un ejemplo patente ha venido a demostrar cuanto se ha separado *La Epoca* en pocos días del camino liberal donde con sumo placer la habíamos encontrado otras veces. *Conciliador* sigue siendo el colega; más y mucha diferencia de ser conciliador con los liberales, á serlo con los absolutistas.»

«2.º *La Epoca*, según sus palabras, no espera nada de los cantonalistas ni de los republicanos y sus aliados, y espera mucho de los carlistas luego que estén vencidos y despojados de esas aficiones á que alude.

Bien dice que de gustos no hay nada escrito. Contra el carlismo y el absolutismo nosotros aceptamos el apoyo de todos los liberales.»

«3.º Un problema para *La Epoca*: Despojese á un revolucionario de sus aficiones á determinadas formas políticas, ya sean la república federal ó la monarquía democrática, desbrochemos todo lo exterior, todas las formas y lleguemos al fondo. ¿Qué queda? *La liberal*, un hombre que por cima de todo ama y desea la libertad.»

Pues despojemos á un carlista de sus aficiones á la persona de don Carlos, convencámosle, como ha intentado *La Epoca*, de que el Pretendiente no simboliza la pureza de sus principios, acerquémole por medio de ofrecimientos al trono de don Alfonso. ¿Qué resultará? *Un absolutista*.

Ahora bien: ¿quién cree *La Epoca* que es mejor para «la defensa de la monarquía constitucional», un liberal ó un absolutista?»

¿Qué cosas se ven!

Cree *El Diario Español* en la posibilidad de que se verifiquen ciertas alianzas entre sagastinos y moderados históricos, para conseguir el triunfo de los segundos en las elecciones.

¿Tan pobre está la imagen que necesita vestirse de remiendos?

En los últimos despachos de la Habana vemos que el general Valmaseda ha tomado ya las debidas precauciones para poner á salvo los intereses de nuestros compatriotas en la isla de Santo Domingo, víctima de una nueva guerra civil. Con este objeto ha enviado á aquellas aguas algunos buques de nuestra escuadra, cuyos servicios pueden ser muy útiles, si son ciertos los atroellos que han sufrido los colonos españoles.

¿Qué triste suerte es la de la isla de Santo Domingo! Pues esto sería Cuba independiente. Felizmente, la heroica lucha que sostenemos en aque'la isla salvará á Cuba de la funesta dominación de los insurrectos que de perla del Océano, como hoy se la llama, la convertirían en el muladar de la América.

En confirmación de nuestras noticias, escribe *La Correspondencia*.

«Los diarios y los hombres políticos siguen discutiendo sobre de qué tegalidad debe partirse para convocar el Parlamento; pero los hombres más importantes no ocultan que tratándose de partir de una legalidad, siempre es más respetable la existente.»

Al fin dan señales de vida las medidas que hace tiempo venimos reclamando para la isla de Cuba. La empresa Lopez activa ya los preparativos para una tercera remesa de refuerzos á Cuba, que tal vez tenga lugar á mediados de mes.

Una pregunta: esta remesa, ¿será tan insignificante como las dos anteriores?

Continúa el *duo* de *El Eco de España* y *El Pabellón*. Este periódico, después de explicar sus frases demasiado duras de ayer, hace las siguientes preguntas:

«Acepta *El Eco* el art. 11 del proyecto constitucional? «Acepta *El Eco* el art. 60 de ese mismo proyecto?»

Piense *El Eco* su respuesta, y si no está conforme con nuestras apreciaciones sobre el proyecto constitucional, ó si nos dice que se niega á contestarnos, consúltele la opinión de los amigos de que no habla, citándolos como los eficaces auxiliares de su fundación; preguntéles si aprueban la conducta ambigua, nebulosa, extraña é incomprensible que *El Eco* observa en estos momentos.»

Hasta otro día.

A la pregunta del *Diario Español*, si la visita del señor Sagasta á Logroño tendrá que ver con los preparativos electorales, contesta *La Iberia*.

«Esto es simplemente sandío.» Atiza.

La Iberia de hoy las emprende con el señor Romero Robledo, con motivo del decreto de ayer. El colega hace primero el parol lo del señor ministro de la Gobernación con la ardilla, luego con el aguilá, lo que no es poco progresar. La madre del cordero son la elección nes.

El Pabellón Nacional dice que se llama *intransigente* al partido moderado.

Poco á poco, es preciso saber si los

intransigentes son aún del partido moderado, y si lo son, serán á lo más una pequeña fracción de él.

Después de significar que son aventurados los vaticinios hechos del sesgo que ha tomado la política, añade un periódico *intransigente*:

«¿Quién sabe lo que puede suceder en la marcha de los acontecimientos públicos? ¿Quién puede ser verdaderamente profeta en unos tiempos en que lo inesperado es, por regla general, lo usual y corriente?»

Tiene razón el colega. Por esto pedimos la pronta reunión de Cortes, para prevenir estos sucesos y evitar funestas eventualidades.

Lo de los vaticinios, comprendemos que no debe gustar al colega.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta oficial publica las siguientes disposiciones:

Real decreto expedido por el ministerio de Gracia y Justicia concediendo la jubilación al presidente de audiencia, cesante, don Marcelino Rodríguez Arango.

Otro decreto por el de la Guerra concediendo la gran cruz del Mérito militar designada para premiar servicios de guerra al mariscal de campo don Tomás O'Ryan y Vazquez.

Real orden del mismo ministerio disponiendo que don Mariano Nava Mendez Campomanes, teniente auditor supernumerario de segunda clase, efecto por sorteo de la capitania general de Cuba con fecha 22 de Setiembre 1874, sea dado de baja definitiva en el referido cargo jurídico, por no haber emprendido su marcha en tiempo oportuno á tomar posesion de su destino.

Real orden dictando varias disposiciones para regularizar la concesion de recompensas por mérito de guerra.

Real orden dictada por el de Gobernacion encaminada á hacer eficaz cuanto se ha dispuesto para la estincion de la langosta.

Otra por el de Fomento reorganizando el tribunal de oposicion á las cátedras de derecho romano, vacantes en varias universidades.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 31.—*El Diario de Barcelona*, publica el siguiente telegrama.

PUIGCERDA 30.—El general Martinez Campos salió ayer de la Seo, y llegó á esta á las cinco de la tarde.

Se le hizo un recibimiento entusiasta. La plaza le saludó con salvas de artillería.

Las tropas estaban formadas en las calles por donde pasó el general, y desfilaron despues.

El general Martinez Campos vió el desfile desde uno de los balcones de su alojamiento, siendo victorizado, así como el ejército.

Se le arrojaron coronas, y se echaron á volar palomas.

El general Martinez Campos, dirigió la palabra al público desde el balcon, diciendo que daba las gracias por el recibimiento que se le habia hecho, y que significaba que Puigcerdá era un pueblo liberal.

Añadió que el ejército habia tomado á la luz del día los castillos de la Seo, habiéndoseles advertido antes á los carlistas, los cuales los habian tomado por sorpresa.

Terminó diciendo que creia que pronto se cantará el *Te Deum* por haberse terminado la guerra en Cataluña, con la cual, se emprenderia una activa campaña en el Norte.

Después de la arenga dió vivas á Puigcerdá, á España y al ejército.

El general Martinez Campos ha recibido á las autoridades de Puigcerdá y algunas de Bourq-Madame.

Las calles de Puigcerdá estaban adornadas de colgaduras, ramaje y arcos de triunfo.

Por la noche hubo iluminaciones, coros y un baile.

Lizárraga ha llegado acompañado del coronel de artillería carlista Sagarra, alojándose en la masía del baron de Seneller.

El general Martinez Campos almorzó ayer en Martinet con Lizárraga.

El obispo de Urgel ha pernoctado en Alp.

El general Martinez Campos saldrá probablemente hoy para Barcelona.

El consolidado á 16 50, papel.

PARIS 31.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francos á 66.

El 4 1/2 á 97.50.

Exterior español á 21.

Interior á 18 3/4.

Consolidados ingleses á 94 1/2.

En el Bolsin se van cotizado: Exterior español á 18.

Interior á 15 7/8.

BERLIN 31.—Dice *El Post*, diario de Berlin, que lord Derby está resuelto á ayudar al Gobierno de Turquia en la crisis porque atraviesa actualmente, por medio de un crédito que se abrirá en Londres.

LONDRES 31.—Lord Russell preside el comité creado para auxiliar á los insurrectos de la Herzegovina.

BELGRADO 31.—Se espera que el Ministerio no sufrirá modificaciones. Ristich tomará la cartera de Relaciones exteriores.

HABANA (sin fecha).—En Santo Domingo ha estallado un motin popular á favor del ex-presidente Baz.

La capital y la ciudad de Puerto Plata sostienen al Gobierno actual.

El general Valmaseda ha mandado buques de guerra para proteger los intereses de los colonos españoles.

RAGUSA 1.—La escuadra turca vigila las costas de Albania.

Los turcos han hecho levantar el sitio de Trebinge.

Drien ocupa el convento fortificado de Duzi.

Los insurrectos se han retirado á las montañas, quedando libres las comunicaciones entre Ragusa y Trebinge.

TEHERAN 31 (noche).—El señor Riva Veneira, cónsul español en Teheran, ha vuelto de su viaje feliz en el Pontone, en el Sur y en el Oriente del imperio de Persia.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Con referencia á periódicos y cartas de Cuba llegados ayer á Madrid podemos dar algunas noticias de aquella Antilla á nuestros lectores.

En la tarde del 4 de Agosto entró en la Habana la columna montada al mando del teniente coronel compandante de estado mayor don Carlos Rodríguez, la cual ha recorrido extensos terrenos durante los seis días consecutivos que han durado sus operaciones.

En el punto llamado Santa María dió muerte al capitán insurrecto don Miguel Milán, jefe de talleres, y á un negro, haciendo prisionero de 70 caballos, al cual cargó su vanguardia al mando del teniente Fernandez, apoyada por guerrilleros y cazadores á caballo, al mando de los capitanes Casellas y Morán.

El teniente Fernandez, que cayó herido, el alférez graduado don Emilio Baccanda, el cabo de caballería José Curtó, y el cabo de la guerrilla de Aragón y soldados de la misma Ceferino Fernandez, Eleuterio Prudencio y Fernando Merida, cada uno de ellos sostuvo una lucha personal con otros tantos insurrectos, á quienes vencieron y dieron muerte, apoderándose de sus armas y caballos. Se hace especial mención de la bravura y arrojo de los capitanes Casellas, de Aragón, y Morán, de caballería.

En el mismo día cuatro regresaron de campaña dos columnas compuestas del batallon de San Quintin y Fianqueadores de Valmaseda, que estaban destinados á recorrer extensos montes por donde hacia mucho tiempo no pasaban las tropas, habiendo encontrado solamente algunas rancherías de adictos favorecedores, es de los insurrectos, á las cuales les hicieron algunos muertos y les quitaron seis caballos, cinco yeguas, cuatro acémilas, diez armanentos y alguna correspondencia importante.

Noticias oficiales aseguran que las operaciones practicadas desde el 20 de Julio al 4 de Agosto último, sobre Santa Cruz desde Puerto Principe por el teniente coronel del batallon de San Quintin, don José Berriz, y el comandante jefe de las escuadras de Valmaseda don Alejo Laborde, dieron por resultado la muerte del titulado coronel insurrecto don Mariano Polhemus, secretario que ha sido de la guerra, la del titulado comandante don Enrique Teiler, dos sargentos y ocho individuos más; haciendo siete prisioneros, dos de los cuales fueron puestos en libertad por su avanzada edad, quitando al enemigo seis caballos, cinco yeguas, cuatro acémilas, diez armas de fuego y destruyendo varias estancias, tenerías y un taller de lantillos.

El Cronista, en su primer número publicado ayer, dice:

«El nuevo periódico *El Conciliador*, que empezará á publicarse el 15 del actual, no bedca, como se ha creido, á inspiraciones del duque de Montpensier. Según nuestras noticias, es un diario que sustituirá á *La Correspondencia de la Habana*».

Y respecto á ambos periódicos, dice *La Integridad de la Patria*:

«Parece que el título de *El Conciliador*, que es el que llevará el nuevo periódico del señor Santana, es el mismo que debia llevar el periódico *El Cronista*, cuya empresa desechó aquel nombre en beneficio del propietario de *La Correspondencia*».

«Contemos el fin y los propósitos que espera realizar *El Conciliador*, al cual deseamos larga vida y prosperidad.»

Las líneas telegráficas de Asturias, Valencia, Galicia y Andalucía sufrían esta madrugada algún retraso por el mal estado de ellas. Las demás se encontraban en buen estado, excepto el cable de Bilbao á San Sebastian que sigue interrumpido.

Ayer salieron por el ferrocarril del Norte el ingeniero señor Grasiel, el jefe de la línea señor Bombá, el duque de la rames y la marquesa de Santibañez; por la de Alicante don Francisco Martinez, un hijo del señor Rodríguez, oficial que fue en el ministerio de la Gobernación y don Joaquin Ortega; por la de Alicante y Valencia el señor Estamp y el señor Medina, y por la de Zaragoza el coronel teniente coronel señor Campos.

Llegaron ayer por la línea del ferrocarril del Norte 46 quintos procedentes de Valladolid; por a de Andalucía el duque de Veraguas, el ilmo. señor don Francisco de Sala-Crespo, obispo de Mondoñedo, el marqués de Casa Gaviria, don Manuel Hoyos, el teniente de estado mayor ayudante del señor ministro de la Guerra, don Mariano Lago y Mr. Price; por la de Alicante y Valencia el ilustrísimo señor don Antonio Mena y Zorrilla, director de Propiedades y Derechos del

Estado, el brigadier señor Melgarejo y el señor don Alejandro Serrato.

Ayer se fracturó una costilla y se causó varias contusiones graves en el costado izquierdo uno de los trabajadores de la taberna de la calle de Puencarral, número 7, al trasladar una viga. Fue curado en la casa de socorro del quinto distrito y de allí se le trasladó al Hospital de la Princesa.

Ayer mordió á un hombre en una pierna un perro que era conducido por dos sujetos que fueron con tal motivo conducidos á la prevención.

Alas cuatro de la mañana de ayer apareció muerto en la calle de Alcalá, esquina al Prado, el conocido torero Ricardo Lopez Verdun (a) Fierabrás. En los momentos en que acababan de apagarse la mayor parte de los faroles, la ninguna gente que circulaba por aquellos sitios á tan altas horas, y el haber muerto sin declarar el desgraciado Lopez, hacen difícil el descubrimiento de las circunstancias con que se haya perpetrado el crimen. Sin embargo, la oportunidad con que procedió el juzgado de guardia, y la actividad con que prosigue la causa el del distrito, hacen esperar que todo se descubra y caiga el peso de la ley sobre el homicida.

De público se decía ayer, que tres ó cuatro amigos, entre ellos el finado, se hallaban reunidos en un puesto de agua del Prado.

Que entre ellos se promovió una cuestión, en la cual tomó parte para apaciguarlos el Fierabrás; pero habiendo recibido una cuchillada en una ingle, salió huyendo hacia la calle de Alcalá. Entonces uno de los otros siguió tras él y le dió una estocada que le atravesó pecho y espalda, yendo á caer sin vida cerca de la entrada del palacio del duque de Sexto, de cuyo sitio fué levantado el cadáver, junto al cual se encontró el estoque, no habiendo podido declarar por que espiró á los pocos momentos.

Dos de los que se hallaron en la cuestión, llamados Modesto Camarasa Gonzalez y Angel Pedriola Mendez, se hallaban presos.

En el Bolsin cerró anoche el consolidado á 16.80.

Es un cuadro triste y lamentable el que refiere un colega de anoche, y cuyo relato insertamos á continuación. Aunque es innegable que en Madrid abundan las sociedades benéficas y los corazones filantrópicos, es también muy cierto que la verdadera miseria, la que se oculta avergonzada en las bohardillas, porque no ha sabido nunca tender la mano para implorar la caridad pública quien más acostumbrado ha estado tal vez á socorrerla, ninguna de esas sociedades filantrópicas ni de esos corazones caritativos se dedican á averiguar y socorrer estas miserias, ni se ha ocupado ningún Gobierno de impedir que vivan los pobres hacinados en miserables bohardillas, con perjuicio, no solo de su salud, sino de la higiene pública. Madrid carece de viviendas económicas y de condiciones higiénicas para los pobres, y esto es causa de muchísimas enfermedades y del peligro que corre durante los veranos una población tan numerosa.

Hé aquí el hecho á que nos referimos:

Hace pocos días que la distinguida y apreciable señora marquesa de V... recibió un anónimo en que apelaban á su noble y generoso corazón, interesándola en la desgracia de una pobre anciana desvalida que sufría los horrores del abandono y la miseria en la bohardilla de una casa de la calle del Arco de Santa María. La marquesa de V... animada de un celo cristiano, fué en el acto á denunciar el estado angustioso de la anciana de la bohardilla, á la respetabilísima señora de O..., cuya respuesta fué encaminarse seguidamente al lugar indicado, sin otra compañía que su espíritu levantado de caridad, ni más guardia que su animoso corazón inflamado por el amor al prójimo desvalido. Sube la señora O... las escaleras de la casa de la calle del Arco de Santa María, y entra, no sin dificultades que supo vencer y dominar, en la bohardilla de la desgraciada anciana. ¿Qué cuadro! ¿Qué espectáculo tan horrible se dispuso ante la señora O... al penetrar en aquella fétida habitación, estrechadas sus paredes y sus pisos por los insectos mas asquerosos!

En un taburete, con la cara vuelta á la pared, las manos crispadas permanecía inmóvil una anciana, doboradas sus carnes por esos insectos, y sus ojos apagados ya como los del ídolo espirante.

Era necesario el valor de una fe religiosa como el de la señora de O... para penetrar en ese horrible recinto; pero ¡qué no puede la fe de una bienhechora! La señora de O... hizo venir gentes al corro de la anciana, les animó con su ejemplo, y en seguida se pasó á su hospital de incurables, que recibiendo lo no el número de sus enfermos no pudo admitir á la desventurada paciente de la bohardilla.

Entonces se tocó á la puerta de las Hermanitas de los Pobres, y esa puerta se abrió de par en par para recibir á la desgraciada y someterla á un procedimiento para arrancar de sus carnes los insectos que habian anidado profundamente en ella.

Por todo alimento se encontró en aquella bohardilla un cacharro con un pedazo de pan negro y alguna leche descompuesta. Ahora bien: ¿de quién dependia esa infeliz? ¿A quién correspondia el deber de atenderla y cuidarla? ¿Qué significaba el horrible abandono en que la tenían? ¿Había personas interesadas en abreviar sus días?

Estas consideraciones nos las sugiere

cierto rumor de que la desdichada anciana poscia algun corto capital. Parte del relato es este que solo apuntamos por lo que pudiera tener de cierto.

De todos modos, si no hay criminalidad con arreglo á las leyes, no cabe duda que criminales son ante la sociedad los seres que han tenido en ese abandono á la anciana de la bohardilla, si han podido evitarlo, y á esto creemos que tenderá la información que al efecto se haya abierta por quien corresponda.

El asistente que asesinó á su novia tres días, se encuentra en la cárcel muy abatido y arrepentido desde que según parece, y desde aquel día no ha querido tomar alimento alguno por repetidas que han sido las instancias que se le han hecho.

La escuadra del Mediterráneo será reforzada en breve con el vapor *Lepante* y mas adelante con un cañonero y el *Valero*.

Es probable que el actual ministro de la Guerra, señor Primo de Rivera, después de encargarse de la capitania general de Madrid, salga con licencia por unos días á baños.

En la próxima semana es esperado en Madrid el opulento banquero don Manuel Calvo. El señor Zulueta no vendrá hasta el 20 por lo ménos, pues continúa en Vichy.

Se ha anunciado por telegrafo al señor ministro de Ultramar el giro de 120.000 libras esterlinas para los gastos de conducción de tropas á Cuba.

A mediados de mes se reunirán en la los alumnos de la academia de Administración militar, puesto que para el 15 se cree que podrá empezar el curso en el local allí preparado.

El consistorio que habia de celebrarse en Roma se ha retrasado algunos días con objeto de preconizar en el mayor número de prelados españoles. Anunciado para el día 2, tendrá lugar el 17 ó el 20 del actual.

Su Santidad ha enviado la bendición apostólica para sí y sus familias al comandante general, jefes, oficiales y demás fuerzas de la escuadra del Cantábrico.

El ayuntamiento de Madrid, ha acordado pasar á informe de su comision de hacienda un dictamen de la de policía urbana, proponiendo que no se apague á cierta hora de la noche parte del alumbrado público, en atención á que dentro del presupuesto aprobado por la Junta municipal no existe crédito para este gasto.

En la misma sesion se ha acordado no tomar en consideración una proposición del señor marqués de Periján sobre el servicio de incendios, entre otras razones, porque ya el señor alcalde habia indicado á la comision de policía urbana que se ocupara en el estudio de lo que sobre el particular creyera necesario hacer para en adelante, toda vez que no reconocia urgencia á este asunto, dados los elementos con que en el día se cuentan.

La Gaceta de la Habana publica la siguiente disposicion cuya lectura, recordamos al señor ministro de Hacienda y al municipio de Madrid.

Dice así:

«Las clases contribuyentes se encuentran recargadas con los impuestos extraordinarios á que ha sido indispensable apelar para atender á los gastos de la guerra; lo que hace que «la propiedad y la industria se encuentren suficientemente gravadas, no ya solo por las dichas contribuciones extraordinarias, sino por los mismos impuestos municipales.» De estas premisas se deduce la necesidad de «establecer un plan de economía en sus gastos—los municipales—disminuyendo éstos en todos los servicios que no sean de gran importancia, y suprimiendo aquellos que no fueren absolutamente indispensables.»

Han sido nombrados presidente y vocales del tribunal de oposiciones á las cátedras de derecho romano, vacantes en las universidades de Granada, Salamanca, Santiago, Sevilla y Zaragoza, los señores don Miguel Sanz Lafuente, don Francisco Piza Pajares, don Félix Lopez San Martín, don Fabio de la Rada y Dalgado, don Carlos María Coronado, don Bernardo Alvarez y el marqués de Pidal.

Parce que han llegado las bulas de confirmacion del patriarca de las Indias y del arzobispo de Toledo, y es probable que el Consejo de Estado se haya ocupado ya de ellas.

El Consejo de ministros se ha ocupado ya de la suerte del obispo de Urgel. Uno de sus acuerdos es que quede preso en el castillo de Alicante.

Un colega ha dicho que se han hecho algunas indicaciones al Gobierno para que le permitiera ir á Roma, á condición que el Papa no le consintiese ausentarse de la capital de Italia; pero que no se ha podido acceder á ellas. El obispo de Urgel, por su cargo de vicario general de la diócesis de la Hermandad, tiene entre otras sus graduacion de general, graduacion que, por otra parte, no desmenten sus actos benéficos y es natural que como tal se le trate.

Hoy se ha fijado en las equinas de Madrid un bando del señor alcalde, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1. Desde hoy al día 30 del actual se verificará en la administración del Fiel Contraste, situada en la casa Panadería, el reconocimiento de todos los pesos, pesas y medidas que se prescriban con este objeto, y el resguardo de las que reúnan las condiciones exigidas para que este peso, pesas y medidas contrastadas selladas, se les expedirá por la administración un talon por el cual pueda acreditarse en todo tiempo haberse verificado el contraste.

2. Todos los que después de haber trascurrido el plazo señalado en la disposición anterior, usaren pesos, medidas o pesas que no hayan sido contrastados, incurrirán en la pena prescrita en el artículo 502 del Código penal, y en la pérdida de dichos efectos, que serán recordados por el visitador y revisores del Fiel Contraste.

3. Los que resultaren dueños de pesos, pesas y medidas no contrastadas existentes en los establecimientos públicos, y de las cuales no se hayan comunicado por escrito a la administración del Fiel Contraste la baja correspondiente, detallando el motivo porque esta se verificó, serán comprendidos en la anterior disposición e incurrirán, por tanto, en las mismas penas que en ella se señalan.

El domingo se declaró un violento incendio en el pueblo de Almenara (Valencia), quemándose cinco casas de las 30 de que consta, despareciendo con bastantes existencias y multitud de tonadas, á las que se atribuye la causa del fuego. La precipitación con que los vecinos acudieron á sofocar el siniestro, hizo que se lamentase la desgracia de salir contusos varios de ellos, entre los que figura también el cura párroco.

Ha sido puesto en libertad el ex-diputado señor Piá y Martí, retenido en el gobierno civil de la provincia.

Por el ministerio de Fomento se han destinado 2 000 pesetas, divididas en seis lotes, para premiar los mejores ganados que se hayan presentado en la Exposición de Santander.

Parece que ha sido impuesta una multa de 1.000 pesetas al encargado de la venta de la carne de los toros que se licitan en la Plaza.

Con motivo del asesinato ocurrido anoche en el Salon del Prado, el alcalde del distrito ha mandado que los puestos establecidos en aquel punto se cierren á la una de la noche.

Ya anoche á esta hora, aunque todavía no regía aquella orden, estaban cerrados todos los puestos menos el 1 y el 2 de Recoletos.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la creación de una comandancia militar en Mercadillo.

Se ha dispuesto que el Parque de Madrid utilice las aguas del canal de Isabel II que sean necesarias para sus labores y cultivo.

Se asegura que el Tribunal Supremo de Justicia, sin perjuicio de lo que acuerde el Gobierno, insiste en que sea conducido á Madrid el señor obispo de Urgel para responder de los cargos que resultan en la causa de que tanto se ha hablado estos días.

Se ha abierto en Granada la compra de caballos con destino al arma de caballería.

Dicen de Málaga, que terminó el expediente gubernativo sobre la fusión de la ciudad, ha pasado el asunto al juzgado. Los reos se llaman Jorge González y Francisco Rodríguez.

Han sido satisfechas á la maestranza y marina del departamento del Ferrol las mensualidades de Junio y Julio que se les adeudaba.

Por telegrama recibido de Zamora se sabe que ayer se declaró un incendio en los almacenes de la estación del ferrocarril de dicha ciudad, localizado el fuego, despues de mucho trabajo se consiguió dominarlo y evitar su propagación. Ha habido, sin embargo, grandes pérdidas de cereales que en dichos almacenes estaban depositados.

Parece que el señor duque de la Torre regresará á Madrid hasta fines del corriente mes, pero su familia vendrá quince días antes.

En Segorbe, según escriben á Las Provincias de Valencia, empieza la campaña preliminar de las elecciones y se celebrará una ruidosa lucha entre los dos candidatos, el brigadier Dabin y el antiguo representante moderado señor Ferrer.

Por la dirección correspondiente se ha dado orden á varios gobernadores para que adquieran y remitan á la escuela de Reales distritos casas de suntuosidad para los viveros de aquel establecimiento.

El número 268 del Fomento de la producción Nacional, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Visita.—Ordenanzas de aduanas.—Viticuladora.—Exposición de labores.—Bosques.—Colegio de Tarragona.—Las abejas.—El periódico para todos.—Las nuevas tendencias de la economía política.—A las «Crónicas de la agricultura española».—Consideraciones forestales.—Código de comercio.—Impuesto sobre ventas.—Ecos de Madrid.—Sociedad.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Los periódicos de Gibraltar, entre ellos dos españoles, protestan en violentos insultos contra el «Dayly Telegraph» por haber denunciado grandes crimenes que tenían lugar en aquella ciudad.

Un periódico inglés defiende á España contra Inglaterra y dos periódicos españoles defienden una posesión inglesa contra un periódico de Inglaterra.

Es muy graciosa la burla jugada por viejos estudiantes de París á dos novatos recién llegados de provincias en el barrio latino de la capital.

Se trataron de palabras dichos novicios en el bullicioso baile «Ballier» con tal ardor, que sus amigos les persuadieron en la necesidad de batirse.

Se convino en el arma que había de ser la espada y la mañana señalada aparecieron con la escolta de sus respectivos padrinos los dos combatientes en lo más solitario del bosque de Vincennes, recibiendo formalmente dos espadas de ornamento empuñadas, ante las cuales el color de su rostro casi igualó á la de las camisas que solas envolvían sus medios cuerpos para más agilidad; pusieronse en guardia, oyeron las palmadas y dieron el primer paso para cruzar sus armas; mas apenas se tocaron las hojas de éstas, miraron sus mantenedores un salto hacia atrás, y cayeron sus mantenedores de espaldas sobre la yerba con gran estapor y sobresalto.

Las empuñaduras de las espadas contenían dos pequeñas pilas de volta de las que venden las tiendas de juguetes, y el choque de las espadas produjo una corriente y sacudida eléctrica, que por lo solemne del momento obró energicamente sobre las jóvenes. Inútil es decir que tal desafío, como todos los de gente bien humorada, concluyó ruidosamente en fraternal almuerzo de reconciliación.

El 28 de Agosto fueron detenidos en San Sebastian varios carlistas en rehenes de algunos trabajadores del fuerte Montevideo, detenidos por los carlistas cuando regresaban de su trabajo.

El proyecto de creación de un nuevo Estado autónomo, aunque no del todo independiente, en el imperio de Turquía de que hemos hablado repetidas veces, no parece haber sido únicamente indicado por algunos órganos de la prensa europea. Si hemos de creer á la *Blancina*, de Fiume, que dice tener la noticia de origen semi-oficial, Rusia habría preguntado confidencialmente, por medio de su embajador al Gobierno de Viena si no creía que era ya llegado el caso de obtener de la Puerta una posición autónoma y semi-independiente para la Bosnia y la Herzegovina. Hé aquí, cómo se expresa el corresponsal vienense de la *Blancina*:

«Lo que todavía no ha llegado á nuestro conocimiento es que la diplomacia, que está bien informada y sabe que la insurrección ha llegado á ser ya un movimiento nacional que tiende á la independencia absoluta, estaría inclinada á resolver la cuestión para impedir este último resultado.

Esto resulta del hecho de que el embajador ruso cerca de la corte de Viena, en una reciente conversación con el conde Andrassy, ha preguntado á éste, privadamente, si en caso de la insurrección no pudiese reprimirse, no creía oportuno aconsejar á La Puerta que concediese á la Bosnia y á la Herzegovina reunidas una semi-independencia.

El embajador, señor Novikov, expuso al mismo tiempo todo un plan de administración del nuevo Estado vasallo, según el cual sería este dirigido, provisionalmente, por un Consejo mixto compuesto de representantes de la Puerta, de las potencias garantias, y del mismo Estado. De esta manera, añade el diplomático ruso, se podría impedir la formación de un gran reino eslavo meridional que se agita en el fondo de la propaganda de la que ha sido el primer resultado la actual insurrección, y se comprende que ese acontecimiento no fuese del agrado de Rusia, pero se comprende también que no fuese, si llegase á producirse, contrario á los intereses de las potencias occidentales.

Hasta aquí el corresponsal de la *Blancina*.

La formación de un gran reino eslavo meridional es en efecto ó parece ser la aspiración que se agita en el fondo de la propaganda de la que ha sido el primer resultado la actual insurrección, y se comprende que ese acontecimiento no fuese del agrado de Rusia, pero se comprende también que no fuese, si llegase á producirse, contrario á los intereses de las potencias occidentales.

La Dirección general de Rentas está en el uso de la facultad que le está concedida por el art. 1.º de la instrucción de 25 de Abril último sobre pías, ha acordado autorizar á don José Cruz González, vecino de Santander, para rifar una ofiela de la Parísimá Concepción, su propiedad al pago del impuesto del 25 por 100, y demás disposiciones del real decreto de 29 de citado mes de Abril y de dicha instrucción.

Se hallan vacantes dos plazas de médico cirujano en Dos Torres, provincia de Córdoba. Se admiten solicitudes, por término de veinte días.

Dicen de Nueva-York, con fecha 26,

que el comandante de un buque norteamericano que se hallaba en Panamá avisa que el estado federativo de Panamá ha declarado la guerra al Gobierno federal de Colombia.

Cuarenta y dos casas y nueve edificios de distinto uso con todo lo que contenían, han sido pasto de las llamas, en Palacios-Rubios, provincia de Salamanca dejando sin albergue á una porción de familias incluso el señor cura, que ha tenido que irse á vivir á la sacristía.

En el acto se suscribió por la cantidad de 300 rs. el señor gobernador civil.

Con referencia á periódicos de Italia, la prensa de Madrid dió la noticia de que Garibaldi se hallaba gravemente enfermo; pero despachos telegráficos de Roma desmienten la noticia, añadiendo que el 10 del corriente saldrá para Civitavecchia.

La Guardia civil de la provincia de Málaga ha detenido al famoso secuestrador José Rojas, del Humilladero; Antonio Gonzalez Dueñas, presunto autor del secuestro de un hijo de don Francisco Padilla y Juan Barra Gomez, Andrés Gallegos Naranjo y María Donoso complicados en el secuestro de don Miguel Cloto, y á Miguel Tovar Albarracín, complicado en el de don José Sedeño.

Ha llegado ya á Madrid el célebre tenor señor Stagno, contratado para la próxima temporada en el teatro Real de la Opera. En el momento que se supo, acudieron á visitarle muchas personas de elevada y humilde posición á quienes no les liga otros lazos que las simpatías que ha podido captarse con su talento.

En la Asamblea de Barcelona se está levantando un arco para la recepción de Martínez Campos.

Refiere un periódico de Granada, que un joven bien portado, de modales finos y traje decente, se presentó el jueves por la tarde en un colegio de señoritas de aquella capital, manifestando á la directora que las de V... las esperaba su mamá para que las vieran unas amigas que habían ido á visitarla, y no encontrándose en la casa el criado, se había encargado él de ir por ellas. La directora no desconfió del joven, y por lo tanto no tuvo reparo en entregar á las niñas que se le pedían. Se asomó al balcón á verlas salir y entrar en su casa, que estaba cerca del colegio, y con asombro observó que se pasaban de ella y tomaban la dirección del Campillo.

Una desconfianza instantánea se apoderó de esta buena señora, y lo mismo que estaba en la casa se lanzó á la calle en persecución del joven que conducía á las niñas, alcanzándole en la Carrera de Genil, y sin cuidarse de dar conocimiento á los dependientes de orden público que tienen la parada en el Campillo, se precipitó sobre las niñas, las puso á salvo, desapareciendo el joven como por encanto.

El ofrecimiento que ha hecho Mr. Russell á favor de los insurrectos de la Herzegovina, de que dió noticia hace algunos días á nuestros lectores, está consignada en la siguiente carta que ha dirigido á *El Times*:

«Señor: He vuelto á leer mi despacho de Setiembre de 1861 á sir Henry Bulwer. He leído también el llamamiento hecho en favor de los rajahs cristianos en vuestro número de ayer.

Recuerdo haber asistido hace muchos años á un meeting en casa de lord Fitz William, Grosvenor Square, en favor de los griegos insurrectos. En tonces me suscribí por 50 libras para los insurrectos.

Es ya tarde para convocar un meeting en Londres; pero estoy dispuesto á suscribirme por 50 libras para los insurrectos contra el mal gobierno de los turcos. Vuestro servidor, RUSSELL.»

Publicamos á continuación la nota de los efectos hallados en la galea inglesa apresada en las aguas de Haití por el vapor español *Churraca*.

«Relación de las armas, municiones, material de guerra y demás efectos que condujo á este puerto. Port-au-Prince, la goleta inglesa *Laura Pride*, los cuales se han recibido en este buque:

- 15 cajas conteniendo 20 Remingtons cada una.
- 2 ídem de sables, bayonetas, limpiadores, etc.
- 2 ídem de montañas (Máximo Gomez)
- 1 ídem id. (Vicente Garcia).
- 1 ídem id. (Tito Calvo).
- 1 ídem id. (Lambano Sanchez).
- 1 ídem id. (Caixto Garcia).
- 23 cajas con rodadas, bombas, monturas, escobillonas, bombas, caracteres de imprenta, etc.
- 300 cajas de bombas y granadas.
- 344 ídem de cajas.
- 10 ídem de bombas de cápsulas.
- 42 ídem de cápsulas.
- 1 ídem de estopines.
- 3 ídem de herramientas.
- 2 ídem de utensilios para cortar cartuchos.
- 9 cajas de maguelas.
- 21 ídem de efectos de imprenta.
- 8 rollos de papel de imprenta.
- 7 cajas conteniendo medicinas y efectos de cirugía.

Componiendo en totalidad 791 bultos. Además, 60 toneladas de carbon Chamberland.»

GUERRA CIVIL.

Fuerzas considerables de caballería, infantería y artillería carlistas circunvalaron en la madrugada del martes el pueblo de Agramunt, donde se encontraban dos escuadrones, mandados por el coronel Enrile, uno de húsares y dos compañías de la reserva núm. 31.

Atacado el pueblo, se hicieron fuertes los escuadrones dentro de las casas, haciendo una defensa heroica y causando numerosas bajas al enemigo. Noticioso del hecho el brigadier Moreno del Villar, salió de Tárrega con dos compañías de la guarnición, dos de la citada reserva, dos secciones de húsares y dos piezas, ratiándose los carlistas en cuanto avisaron nuestras fuerzas, habiendo salido en su persecución Enrile con las suyas.

—Al salir hoy el batallón provincial de Alcalá, una sección de caballería de España y otra de Sesma, supo dicho jefe que cuatro compañías del noveno batallón navarro y algunos caballos se hallaban en Senosain, á cuyo punto se dirigió, llevando además dos piezas Plasencia, encontrando á la fuerza enemiga, que apenas avistó la vanguardia de nuestras tropas, rompió contra ella un vivísimo fuego.

Rebasata la izquierda del enemigo por tres compañías, y cargado este por la caballería y escolta, á cuyo frente iba el citado brigadier, se replegaron los carlistas á la derecha, avanzando entonces todas nuestras fuerzas. La artillería, con sus acertados disparos, apagó los fuegos del enemigo, obligándole á refugiarse en lo más áspero de aquellos montes.

Nuestras bajas han sido de escasa consideración, al paso que las del enemigo han debido ser numerosas, porque hizo su retirada con lentitud.

—El 29 se presentaron en Villareal 18 ó 20 sujetos que se han acogido á indulto; pero como se apercibiesen de que la población estaba festejando el triunfo de la S. de Urgel, se dirigieron avergonzados hacia Nules, donde tampoco se atrevieron á penetrar, por los mismos motivos. Entonces se desbandaron, marchando cada uno á su casa, para pasar desapercibidos.

—El coronel Ponce de Leon á quien Dorregaray dió el mando de las fuerzas de Alvarez y Adelantado, despues de marcharse estos á Francia, parece que ha solicitado su indulto desde la frontera, donde se halla. Este jefe carlista ha sido siempre más partidario de la dinastía reinante que de don Carlos.

—Ha sido nombrado el ayuntamiento de la S. de Urgel propuesto por el capitán general de Cataluña.

—Continúa el bombardeo de los puertos del Cantábrico, según telegrama de hoy.

—El día 30 por la tarde salió el brigadier Gollin á operaciones, regresando ayer á Tudela, habiendo rescatado á un liberal.

—En la tarde del 29 revisó en Arriaga el general en jefe del ejército del Norte la fuerza de artillería existente en la división que se halla bajo su mando inmediato, y que constaba de una compañía del tercero de á pié con 136 plazas, tres baterías de montaña con 18 piezas, y cinco montadas con 20.

Le recibió el general de artillería señor Urbina al frente de las fuerzas en orden de parada á caballo; ordenó diferentes movimientos en cambios de frente, escalones ganando y perdiendo terreno, desfiles por secciones, y por último, en columna, retirándose seguidamente.

Manifestó el general haber quedado muy satisfecho de la policía e instrucción, publicándole así en el orden del cuerpo.

—El sargento graduado cabo primero de carabineros, José Conchado, que se hallaba el día 31 del próximo pasado mes de Agosto de jefe de la guardia de la estación de Caldas, capturó á don Máximo Cabezas y Fernando Oria, carlistas. La detención del primero es importantísima, pues es una de las personas de más influencia de la junta á guerra de Santander, de la cual forma parte como encargado de hacer propaganda carlista en aquella provincia y la de Asturias. Se le han ocupado papeles de importancia.

—No debe ser cierta la noticia que dieron algunos colegas de que en Benquerencia (Badajoz), se había levantado una partida carlista, puesto que en la capital se instruyen diligencias para averiguar que haya sido el inventor de la noticia.

Las noticias referentes á la insurrección carlista recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra, y que publica la *Gaceta* de hoy son las siguientes:

«Norte.—Según participa el general en jefe, se le ha dicho que ha sido separado antes por 30 oficiales carlistas de los batallones alaveses, por no inspirar confianza y que el día 30 fusiló Porala un sargento y un carlista, por suponer trataban de presentarse, lo cual prueba que la descomposición sigue en el campo enemigo.

El general Gollin batió el día 31 algunas fuerzas carlistas en Senosain, arrojándolas de sus posiciones y cargando las con la caballería.

En S. de Urgel han enterrado cuatro muertos, y de los caseríos inmediatos han conducido bastantes heridos.

Cataluña.—Según telegrama del brigadier Moreno Villar, una fuerte fuerza se presentó por sorpresa antes de amanecer en Agramunt, donde se hallaba el coronel Enrile con dos escuadrones y dos compañías de infantería; estas fuerzas, incluso la caballería que no tuvo tiempo de montar á caballo, resistieron en las

casas rechazando al enemigo, y saliendo en su persecución.

El brigadier citado que estaba en Tárrega y tenía la mayor parte de su infantería en Cervera, salió con dos compañías de su brigada, otras dos de la guarnición, dos secciones de caballería y una de artillería de montaña hacia Agramunt encontrando al coronel Enrile á cuatro kilómetros del pueblo siguiendo ámbos la persecución. El enemigo se retiró cuando sus avanzadas le avisaron la aproximación del brigadier Moreno Villar, que á pesar de disponer de tan pocas fuerzas, no titubeó en ir á su encuentro y en auxilio de parte de su brigada.

Las bajas del enemigo, según aseguran en Agramunt, pasan de 35 muertos que se llevaron en carros, dejando 10 en el pueblo, habiendo curado el boticario á 83 heridos.

Las nuestras aunque sensibles no son tan numerosas y no las detalla por no haber regresado á Agramunt todas las fuerzas despues que el enemigo se dispersó en la montaña.

Pagos.—Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1875, que comprendan los bonos señalados con los números 170.001 al 175.000, pueden solicitar desde el sábado 4 de Setiembre, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por otros, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la dirección general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

—Habiéndose extraviado una carpeta de intereses señalada con el núm. 11, á nombre de don José Ricart, correspondiente al resguardo núm. 5 204, segundo semestre de 1870, importante 169 pesetas 50 centimos, se previene á la persona en cuyo poder se halla que presente la expresada carpeta en la Caja general de Depósitos, en la inteligencia de que estén todas las precauciones oportunas para que no se entregue el importe de aquella sino á su legítimo dueño, quedando dicha carpeta anulada sin ningún valor ni efecto trascendidos que sean veinte días desde la publicación de este anuncio, con arreglo á lo dispuesto en el art. 24 del reglamento.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.º

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 9/10 Interior.....	16,70		
Pequeños.....	00,00		
Fin de mes vol.....	15,87	32	
3 por 100 exterior.....	18,50		
Material Tesoro.....	60,00		
D. del Personal.....	00,00		
Sisas del ayunt.....	00,00		
Obligac. munic.....	00,00		
Idem Erlanger.....	00,00		
Billetes hipotec.....	103,00		
Idem de Castilla.....	00,00		
Bonos del Tesoro.....	53,65		10
Idem pequeños.....	00,00		
Resg. Caja de Dep.....	00,00		
Abril de 4000.....	00,00		
Agosto de 2000.....	00,00		
Julio de 2000.....	00,00		
Obras públicas.....	00,00		
Madrid.....	00,00		
Ferro-Carriles.....	30,25		
Idem nuevas.....	00,00		
Idem de 2000.....	00,00		
Ajar á 500.....	00,00		
Banco de España.....	161,00		
Cambios.			
Londres á 90 días.....	18,25		
Paris á 80 días.....	16,03		
Bombay, 100 días.....	00,00		

Algo más animada que en los días anteriores estuvo la Bolsa de ayer, habiendo experimentado la renta interior cinco centimos de alza en operaciones al contado y 22 de mes.

Los bonos del Tesoro perdieron los centimos, y en los demás valores no hubo contratación, si se exceptua una operación publicada en renta exterior á 1550.

Las acciones del Banco ofrecidas á 160.

Enfermedades de las glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente á las de tipo esferuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para su curación, es la Zarcaparilla de Bristol. Cuando se agrava glándula secreción, el bigado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparación. Es el único específico por alteración en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento básico también ejerce una poderosa influencia de sujeción en las fibras ramificadas y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. 393

ADVERTENCIA.

No pudiendo aprovechar para nada los sellos que nos remiten del impuesto de guerra, no podemos abonar su importe y quedan por cuenta del que los remita á su disposición.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 5, por 3 a 6, por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Stas. Cádida y Rosa de Vilervo y Rosalia vgs. Justo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas y en la de Ntra. Sra. del Rosario.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.
Precios del día 2
Trigo del país, de 11 50 a 14 00 pts.
Id. extranjero de 00'00 a 00'00
Cebada, de 7'00 a 7'12
Maiz, de 7'75 a 8'00

ESPECTACULOS.

Palacio encantado.

PRODIGIO DE ELECTRICIDAD,
donde se presentarán los mas notables fenómenos de la física moderna.
Dicho palacio se presenta a la vista del espectador pendiente de cuatro columnas de bronce, suspendido de cordones de seda, para que el público lo pueda examinar interior y exteriormente.
Tan bonito y sorprendente edificio ha sido premiado en España y en el extranjero, por ser la primera obra de física que se ha presentado al público de tanta complicación.

Hállase expuesto al público desde las 6 a las 10 de la mañana, y desde las 5 de la tarde en adelante, en el entresuelo de la casa del Sr. Elgueta, frente a la Glorieta, entre las casetas números 68 y 69.

Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados sin graduación, 1.

LOS ANDALUCES.

Teatro cómico-bufo, de grandes figuras autómatas, situado en el Arsenal.

Funciones cómicas, líricas-bailables, todos los días, desde las 8 de la noche, y los festivos desde las 6 de la tarde en adelante.
Entrada 1 real.

PLAZA DE TOROS.

Corridos de toros de muerte que tendrán lugar en esta capital en los días 6 y 7 de setiembre próximo.

La empresa que ha tomado a su cargo en el presente año las corridas de estumbré en la feria de esta capital, no ha perdonado medio ni sacrificio alguno con el objeto de que los aficionados y el público en general puedan disfrutar en dichos días de un espectáculo digno, por todos conceptos, de aquellos, y al efecto ha contratado seis toros de 5 años, de la acreditada ganadería de D. Manuel García Puente López, antes Aleas, con divisa encarnada y amarilla, y otros seis de la de D. Vicente Martínez antes de Moral Zarzal, con divisa morada, ambas ganaderías del Colmenar Viejo, los cuales serán picados, banderillados y muertos por la

CUADRILLA.

Espadas.—Rafael Molina (a) Lagartijo, de Córdoba.—José Campos (a) Carancho, de Algeciras.

Picadores.—Antonio Calderón de Alcalá de Guadaíra.—Juan Antonio Mondejar (a) Juaneza, de Madrid.—José Marqués, de idem.—Emilio Pérez (s) Bartolomé, de Sevilla.

Banderilleros.—Mariano Anton, de Madrid.—José Gómez (a) Gallo, de Sevilla.—Juan Molina, de Córdoba.—Manuel Molina (a) Domínguez de idem.—Manuel Campos, de Algeciras.

Puntillero.—Francisco Molina, de Córdoba.

La banda municipal que dirige D. Angel Mirate, tocará antes de empezar la función, en los intermedios y prueba de caballos.

Precios de las localidades.
Palcos, cada tarde sin entrada, 200 rs.—Sillas de resano, sombra, 20, sol y sombra, 18.—Contrabarrera, sombra, 20; sol y sombra, 14.—Segunda contrabarrera, sombra, 6.—Delantera de sillas, sombra, 6; sol y sombra, 4.—Bancos de los, sombra, 8, sol y sombra, 5.—Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 10, sol y sombra, 6.—2.ª id., 6 y 2 id.—3.ª id., 4 y 2 id.—4.ª id., 6 y 2 id.

Entrada general, 10 rs.—Niños de 8 años de edad y soldados, 6 rs.

Habrán billetes al precio de 2 rs. para entrar a la plaza a ver desmenujar los toros el día que lleguen por el ferro-carril.

ANUNCIOS.

PERDIDA.
La persona que en la noche del día 2 del actual, se haya encontrado un guardapelo de oro con cadena de lo mismo que contiene un retrato de señora y pelo, si lo entrega en la escuela Normal, plaza de Vinader, se le gratificará.

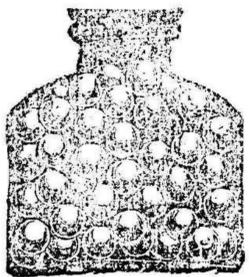
NODRIZA.
Teresa Vazquez, de 25 años de edad, viuda, lecha de 8 meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon cable de Zambrana, núm 2, carbonería. P.—8—4

Baños de Fortuna,

a 25 kilómetros de Murcia, de
JUAN CASCALES FONT,
Aguas termales,
A LA TEMPERATURA DE 48° C.
Temporadas: 1.ª abril a 30 junio,
1.ª setiembre a 30 octubre.

A 16 kilómetros de Archena-Fortuna, ferro-carriles de Madrid, Albacete, Chinchilla a Archena-Fortuna; de Cartagena, Orihuela, Murcia a Archena-Fortuna; de Valencia, Almansa, Chinchilla a Archena-Fortuna; de Alicante, Villena, Chinchilla a Archena-Fortuna.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica o purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos o partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Potasio, elena, ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia o indigestión, Hipocondría, Doior de cabeza, Jaqueca, Afección del hígado, Cardialgia y flatulencia, Intermittencia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento feo.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando finalmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

103—2

Relaciones de altas y bajas para la contribución industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico

PINO y VIVO,

farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.
Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigabilidad en la menstruación, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitación, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neurálgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

El Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social 57.000.000 Pesetas.
Esta gran compañía nacional, la mas importante de España por su capital social y por el inmenso cúmulo de sus multiplicadas operaciones, asegura contra el incendio todos los objetos, muebles e inmuebles que el fuego puede deteriorar o destruir, mediante condiciones muy ventajosas.
Subdirectores de la provincia don PATRICK SIBOUR, calle de Balboa, núm. 7.

Denticina infalible.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte a los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud a los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones o epilepsias o alitercia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa o difícil. No aparece la baba y se acaban los niños al benéfico influjo de la **Denticina**. Caja con 18 dosis, 12 rs. Una caja salva al niño siempre, pero a veces se necesitan dos cajas para desengancharle. Exito asombroso.

Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pantojas, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16, botica. 39—37

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en las frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez,

a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos a Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 73

Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas **pildoras febrífugas** de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; a este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciada ni cotidiana rebelde que se resista ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pildoras para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pantojas, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 100—73

ROMANCES POPULARES murcianos,

por D. José Martínez Tormel.
Se publicará el segundo el 15 del mes próximo.
Puntos de venta y de suscripción. Encuadernación del Sr. Gimeno, Sociedad.
Redacción de «El Noticiero», Organistas, 4.
Idem de «Las Noticias», Puerta de Orihuela.
Idem de LA PAZ, Zoco, 5.
Imprenta de los Hijos de Nogué, Trapería.
Idem de D. Pedro Belda.
Romance suelto, cuatro cuartos.
Toda la obra, 4 rs.
Edición de lujo, 12 rs.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

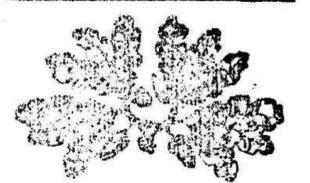
Papeletas de inserción en este diario.
Reales.
Papeletas a 1 columna. 30
Id. a 2 id., apaisadas. 60
Id. a 2 id., largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

POMADA DE OSO para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LECCIONES ELEMENTALES de Economía política y Estadística

por D. JUAN LOPEZ SOMALÓ, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad Libre de Murcia.
Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende a 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.
A los libreros que tomen de 10 a 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calvicie.
Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración a las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

para HABANA con escala en PUERTO-RICO.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre próximo, mitiendo carga a flete y pasajeros, a los que su capitán D. Tom de Larragoiti, brinda las comodidades del buque y esmerado trato que tiene acostumbrado.
Informes: pórticos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, Barcelona. 8—1

VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con hismutio. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.
EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martín y D. Pedro Leante, 105—1

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.
En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros grabadas en acero con suma delicadeza.
También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que en venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.
PRECIO DOCE CUARTOS.



Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos.
Precio de la caja 5 rs.
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16 y Sta. Eulalia, 10. 20

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios arreglados.
Tarjetas de visita, a 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y a 14 las de luto. Por medio cientos a 6, 7 y 8 rs.
Tarjetas de fantasia para felicitación, en blanco a 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso a precios arreglados segun la cantidad.

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadernado con relieve, 5 rs.
MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastin en id., 4 rs. 50 céntos.
DE LA IMITACION DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.
EJERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.
OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 céntos.
EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD, en carton, 2 rs.
LA DONCELLA CRISTIANA, ó consejos y ejemplos que se ofrecen a las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 céntos.
LA SAGRADA BIBLIA, con notas por el P. Scio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.
—La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.
LA LEYENDA DE ORO, tres tomos en media pasta, 168 rs.
OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS, de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.
EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, un tomo en id., 58 rs.
ROMA ARTISTICA Y LITERARIA, un tomo en id., 58 rs.
LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION, dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.
LA CARIDAD Y SUS OBRAS, por el Ilmo. Sr. D. Félix Dupandloup, obispo de Orleans, 14 rs.
FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS, novela por el cardenal Wissemann, un tomo en pasta, 8 rs.
—La misma en rústica, 5 rs.
BENJAMINA, novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.
EL ESPIRITU DE PIO IX, un tomo a la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PRACTICAS E INSTRUCTIVAS, por Sr. Alfonso Maria de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.
LA CRISTIADA, por Fr. Diego de Ope da, un tomo a la francesa, 6 rs.
LA TIERRA SANTA, peregrinación a Jerusalen, por el abad Millon, dos tomos en pasta, 32 rs.
EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZALEZ Y SAN LIGORIO, obsequiando a su tación suya, y tambien con sus jaculatorias de este santo, el Santísimo Sacramento, en id., 4 rs.
LA VIDA DE JESUS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.
LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS, en rústica, 1 r.
DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL GENACULO, en id., 72 céntos.
EL ATEISMO EN MANGAS DE CAMISA, en id., 1 r.
LA CAUSA CATOLICA, en id., 2 rs.
A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES, recuerdos de dos revoluciones democráticas francesas, en id., 6 rs.
Obras de Julio Verne.
DE LA TIERRA A LA LUNA, viaje de recto en 94 horas, 13 minutos, 30 segundos. 7.ª edición, un tomo, 5 rs.
LOS INGLESES EN EL POLO NOROCCIDENTAL, un tomo, 5 rs.
EL DESIERTO DE HIELO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA, 3.ª edición, un tomo, 5 rs.
CINCO SEMANAS EN GLOBO, 4.ª edición, un tomo, 5 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCÉS, por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.
METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL, por D. Lorenzo Badioli, encartonado, un tomo, 22 rs.
CUUESTION DE CHILE, folleto por don Cosme Puig, 6 ctos.
Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijados en las mismas.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESA DE LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.